



## **PRODUCCIÓN Y HORARIOS JUNIO (01-06 al 29-06)**

- **CKD:** actividad de lunes a viernes con turno de noche de 6 horas.
- **Baterías:** actividad de lunes a viernes en un turno de trabajo.
- **Sábados S1:** se programan todos los sábados del periodo (7, 14, 21 y 28).
- **Turno de noche:**
  - Sistema 1: actividad los viernes 6 y 20.
  - Sistema 2: actividad los viernes 13 y 20. En el taller de Ferraje también se programan los viernes 6 y 27.

## **HORARIOS**

- **TN FERRAJE P24**
  - LUNES a JUEVES y los VIERNES 6 y 20: 6 horas y 15 minutos.
  - DOMINGOS: 6 horas 13 minutos.
- **TN FERRAJE K9**
  - LUNES a JUEVES S23 y S24: 7 horas, 12 minutos.
  - DOMINGOS 8 y 15: 7 horas, 22 minutos.
  - VIERNES 6: 5 horas, 11 minutos.
  - VIERNES 13: 7 horas, 12 minutos.
  - LUNES a JUEVES S25 y S26: 7 horas, 28 minutos.
  - DOMINGOS 22 y 29: 7 horas, 44 minutos.
  - VIERNES 20: 7 horas, 28 minutos.
  - VIERNES 27: 4 horas, 44 minutos.
- **FS FERRAJE K9**
  - SABADOS y DOMINGOS: 13 horas, 15 minutos.
- **TN MONTAJE S1**
  - DOMINGOS a JUEVES y los VIERNES 6 y 20: 8 horas.
- **TN MONTAJE S2**
  - DOMINGOS a JUEVES y los VIERNES 13 y 20: 7 horas, 8 minutos.
- **FS MONTAJE S2**
  - SABADOS: 13 horas 15 minutos.
  - DOMINGOS: 12 horas 31 minutos.

# TELETRABAJO

Motivado por los nuevos objetivos y retos del Grupo Stellantis, enmarcadas en un Plan de Reconexión, por el que se pretende incrementar el tiempo de presencia en las oficinas, se propondrá a los trabajadores en régimen de teletrabajo una modificación de su porcentaje de presencialidad en la planta, pasando a tener una presencia media anual de un 60% (equivalente a 3 días semanales). Aquellas personas que manifiesten su conformidad con dicha propuesta se le suscribirá una adenda a su acuerdo individual de teletrabajo.

## INCREMENTOS DE PRODUCCIÓN

- **TALLER DE FERRAJE K9:**

Para dar respuesta a una demanda puntual de incremento en la producción del vehículo K9, a partir del 15 de junio, se adaptarán las pausas fisiológicas de los Turnos A, B y N a un esquema de relevos. Para ello se constituirá un equipo de 13 personas por turno, que serán los encargados de dar los descansos en las siguientes franjas horarias:

- Turno de mañana: desde las 7:31 a las 8:36 horas, y desde las 11:31 a las 12:36 horas.
- Turno de tarde: desde las 15:31 a las 16:36 horas, y desde las 19:31 a las 20:36 horas.
- Turno de noche: desde las 23:26 a las 00:31, y desde las 3:26 a las 4:31 horas.

- **PINTURA NAVE F:**

También se inyectarán 2 efectivos que darán relevos en el turno de noche.

- **MONTAJE S1:**

En caso de que los horarios de los turnos variables se encuentren saturados y sea necesario recuperar pérdidas de producción o cumplir con el programa mensual, al igual que se hizo en estas últimas semanas, se conformará un equipo de voluntarios, preavisado con antelación, para cumplimentar una hora en el turno de noche a una cadencia similar a la de los turnos del día.

Vigo, 26 de mayo 2025